

XXX Congreso Internacional de Estudios Electorales:

DEMOCRACIA REPRESENTATIVA Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA EN TIEMPOS DE CAMBIO.

Tema VII: Cultura política y democracia

Título de la Ponencia: Cultura política de los diputados locales de Aguascalientes, México.

Autor: Andrés Reyes Rodríguez

Grado: Doctor

Institución: Universidad Autónoma de Aguascalientes

Email: areyes@correo.uaa.mx

Resumen

A partir de la alternancia política iniciada en los años noventa del siglo XX, el desempeño de los diputados locales de Aguascalientes se ha sometido a varios cambios entre los que destaca la existencia de gobiernos divididos, un dominio alternado de primeras minorías procedentes del PAN o del PRI, la ampliación de la representación de mujeres, cambios en la ley para autorizar la reelección; también un constante cuestionamiento sobre la representatividad, observaciones académicas sobre sus desempeño, y un incremento notable en la escolaridad de los miembros del Poder Legislativo. Era de esperarse que ante estos cambios el perfil sociocultural de los diputados se encaminara en una dirección favorable a la democracia. En realidad, el cambio ha sido menor en virtud de que aún conservan patrones de comportamiento jerárquicos con relación a la autoridad, formas no modernas sobre la tolerancia, así como percepciones sobre el papel de la economía, la cultura cívica no necesariamente compatibles con los tiempos democráticos. Este trabajo se pregunta si los diputados han cambiado a favor de la cultura democrática y por ello analiza una generación de diputados por medio de entrevistas de amplio espectro que incluye formación académica, tipo de familia, valores compartidos en la escuela y el trabajo así como la propia percepción como actores políticos en sus partidos y como representantes populares.

1. Introducción

En el estado de Aguascalientes los años de alternancia y el proceso de transición a la democracia coincidieron con ajustes demográficos, económicos, legales e institucionales. Con esas modificaciones entraron en juego la incorporación de grupos emergentes, la aparición de gobiernos divididos y cambios en el perfil de los dirigentes políticos, esto último al menos en el Ejecutivo y Legislativo. El avance democrático dio entrada a nuevos actores

no solamente por el cambio generacional, sino también por la necesidad de equilibrar los intereses de las fuerzas políticas en contextos cambiantes o transicionales. De este modo hubo modificaciones en las reglas del gobierno interior y también en el perfil de los representantes.

Resultado de la alternancia política iniciada en Aguascalientes a mediados de los años noventa del siglo XX, el Congreso local incrementó su jerarquía política y, a partir de entonces, creció el interés por este poder pasando muy rápidamente de la esperanza al desencanto. El cambio coincidió con el arranque de un proceso de reinstitucionalización en el que el Congreso dejó de ser un *No poder* y se constituyó en un actor político más relevante que en años anteriores.¹ Fue una transformación notable porque se modificaron las reglas del gobierno interior producto de un enfrentamiento político y legal entre varios de los partidos que contaban con registro y, en especial, entre el representante del Ejecutivo y la dirigencia del PRI local.

La nueva jerarquía del Congreso a partir de ese momento obligó al Ejecutivo a consensar decisiones y a invertir mayores talentos en sus propuestas u objeciones de estos casos. Se ensayó entonces una nueva convivencia sin que ello significara el seguimiento exacto de las transiciones ocurridas en otras latitudes. Al paso de los años la experiencia demostró que este tipo de realidades fueron de gran utilidad porque eliminó fricciones innecesarias y, sobre todo, porque conjugó oportunamente las dimensiones política e institucional.²

Con el inicio de la alternancia cambiaron las reglas del juego y el Congreso multiplicó su actividad política. Esta novedad se desgastó en pocos años y surgió el desencanto de la política y de los políticos según muestran algunos estudios y consultas internacionales recientes. Esa misma percepción se confirmó con los datos de varios estudios nacionales y locales. En el 2009 el Gabinete de Comunicación Estratégica publicó una encuesta telefónica denominada Encuesta Nacional Gobierno, Sociedad y Política.³ Este instrumento de

¹ Algunas de estas ideas fueron presentadas por el autor durante el III Congreso Internacional de la Asociación Mexicana de Estudios Parlamentarios (AMEP). Mesa temática: Opinión Pública sobre el Congreso

² Para mayores detalles sobre este tipo de acciones en el ámbito nacional véase Alonso Lujambio en, *Federalismo y Congreso en el cambio político de México*. UNAM. México. 1996.

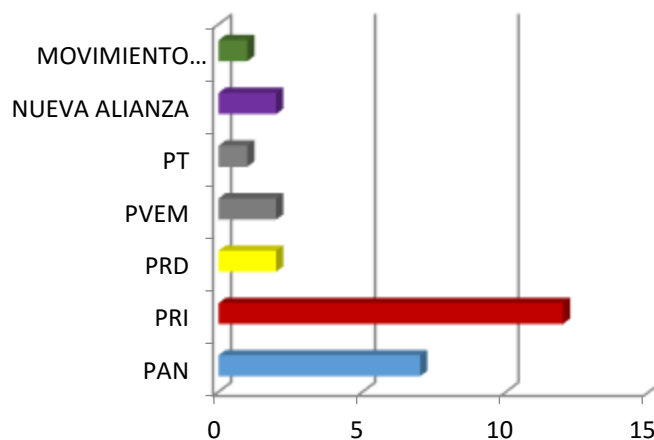
³ Datos metodológicos. La encuesta fue elaborada por Gabinete de Comunicación Estratégica con sede en México DF. Los encuestados fueron adultos de 18 años o más, del Estado de Aguascalientes, cuyos hogares cuentan con línea telefónica. El levantamiento se llevó a cabo entre el 9 y el 11 de abril de 2008. Tamaño de la muestra 500 encuestados en el Estado de Aguascalientes. El margen de error para la muestra es de +/-4.38%. En el formato de la selección de la muestra se utilizaron como marcos de muestreo secciones electorales y el directorio telefónico residencial, que cubren la totalidad de los números telefónicos de los municipios. Los datos

consulta, en el que el criterio de valuación indicaba que 10 significaba la mayor confianza y el 1 la menor confianza, los aguascalentenses ubicaron a los diputados entre 4 y 5.5 puntos junto con los partidos políticos, senadores, la policía, los sindicatos, el ministerio público y el gobernador del estado. En este documento analizan la cultura política de quienes integraron la LXII Legislatura de Aguascalientes, evalúa el perfil de las personas que integran el Congreso y lo hace con referentes internacionales, una medida que permitió estudiar a fondo las actitudes de los diputados y realizar comparaciones con estudios similares en otros estados de la república mexicana.

Este trabajo analiza las características y percepciones de los diputados de Aguascalientes que integraron la LXII legislatura que realizaron trabajos entre 2014 y 2016. La asamblea de entonces se integró con 27 diputados con una primera minoría ocupada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI). En la composición de la esta legislatura un poco más del 44% de los diputados pertenecían al Revolucionario Institucional, casi el 26 % al PAN y, atrás de este partido, le siguieron el PRD y el PVEM con 7.41% que equivalen a dos diputaciones para cada instituto político. PT y Movimiento ciudadano solamente estuvieron representados por un diputado respectivamente.

Aguascalientes. LXII legislatura

Partido Político	Escaños	Porcentaje
PAN	7	25.93%
PRI	12	44.44%
PRD	2	7.41%
PVEM	2	7.41%
PT	1	3.70%
NUEVA ALIANZA	2	7.41%
MOVIMIENTO CIUDADANO	1	3.70%
TOTAL	27	100.00%



de la encuesta por circunscripción plurinominal fue elaborada entre 15 y 25 de octubre. Fuente www.gabinete de comunicación estratégica.

2. Perfil Sociopolítico

La distribución por género muestra una relación desigual por una clara superioridad en el número de hombres. Pese a esta superioridad por vez primera en la historia del Congreso sumaron 7 diputadas mujeres. El PRI es quien aportó mayor número de mujeres por su cuenta, aunque aumentaría su cuota si se agrega en los datos la diputada del Verde Ecologista, en tanto que este último partido compitió electoralmente en alianza con el PRI.

Aguascalientes. Género. LXII legislatura		
Partido Político	MASCULINO	FEMENINO
PAN	5	2
PRI	9	4
PRD	2	0
PVEM	1	1
PT	1	0
NA	1	1
MC	1	0
TOTAL	20	7

Fuente: Elaboración propia con base en la entrevista RELIPAMEX Aguascalientes

En el cuadro siguiente se tomó en cuenta solamente a los diputados entrevistados. De ellos 16 corresponde a hombres y 7 a mujeres, es decir todas las que componen en este momento el Congreso. Atendidos a porcentajes y una vez agregados los hombres faltantes, lógicamente se ampliaría la ventaja de estos últimos. En el cuadro se puede ver que tres partidos incorporan hombres y mujeres en la representación, PAN, PRI y PVEM; y solo hombres en los cuatro restantes.

Aguascalientes. Género. LXII legislatura. Total entrevistados			
Partido Político	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
PAN	4	2	6
PRI	6	4	10
PRD	2	0	2
PVEM	1	1	2
PT	1	0	1
NA	1	0	1
MC	1	0	1
TOTAL	16	7	23

Fuente: Elaboración propia con base en la entrevista RELIPAMEX Aguascalientes

La edad promedio más alta se encontró en Nueva Alianza y PRI. Y las más bajas en PRD y Movimiento Ciudadano. La edad promedio fue de 40 años y el 70% de los diputados estaban casados. Lo notable fue el alto porcentaje de divorciados y de los que vivían en Unión Libre, notable considerando que procedían de una sociedad presumiblemente conservadora. Un dato adicional se refiere al nivel Académico que había por partido. La cuota de Universitarios fue notablemente alta y se complementó significativamente con los que tenían algún tipo de posgrado (26%). También fue relevante el número de personas que habían estudiado en el extranjero (26%). En cuanto a la distribución de la carrera profesional por partido no hubo una actividad claramente dominante. Fue muy plural. Destacaron las actividades de maestro, servidor público, Contador y periodista. En el nivel de escolaridad casi el 21% cursaron estudios universitarios o de posgrado, tres de ellos no tenían algún grado escolar terminado. También fue notable que cinco tenían grado universitario y tres en posgrado. En el caso de la madre, se redujo el rubro de estudios universitarios y aumentaron notablemente el de estudios de grado medio. En este caso dominó claramente el de ama de casa y, en concordancia con los datos anteriores, se observó un porcentaje significativo de comerciantes y educadoras.

Trayectoria política

En la respuesta a esta pregunta dominó como actividad laboral previa trabajos en el propio partido de origen y, en segundo lugar, la intervención en asociaciones estudiantiles. Prácticamente todos los diputados habían sido electos por vez primera. Esto pudo significar un alto pago por la curva de aprendizaje. Todos los diputados habitaban en el estado al que representaban, sobre todo de la ciudad capital. La gran mayoría se dedicaba solamente a la actividad como diputado (82.61%). Sólo el 17.39 % alternaba su trabajo político con otra actividad distinta. La mayoría de los diputados se auto ubicaron en ingresos de la escala que va de 40 000 a 70000 pesos. Este resultado debe observarse con cuidado debido a que hubo confusión de los propios diputados o del modo en que fue formulada la pregunta.

Con relación a la estabilidad y funcionamiento de la democracia, una gran mayoría de los diputados de Aguascalientes (75%) consideraron que la democracia era algo estable y muy estable. La diferencia a favor de este régimen fue notable, sin embargo, el porcentaje restante fue de menor importancia, sobre todo entre aquellos que la percibieron como poco estable.

En su opinión ¿la democracia es hoy: muy estable, estable, poco estable o nada estable?					Total
<i>Partido Político</i>	<i>NADA ESTABLE</i>	<i>POCO ESTABLE</i>	<i>ALGO ESTABLE</i>	<i>MUY ESTABLE</i>	
PAN	1	3	1	1	6
PRI	0	1	5	4	10
PRD	0	1	1	0	2
PVEM	0	1	1	0	2
PT	0	0	1	0	1
NA	0	0	1	0	1
MC	0	0	1	0	1
Total	1	6	11	5	23
%	4.35	26.09	47.83	21.74	100%

Fuente: Elaboración propia con base en la entrevista RELIPAMEX Aguascalientes

A pesar del apoyo incondicional de los congresistas a la democracia, el grado de satisfacción con su funcionamiento reflejó una clara línea divisoria entre los que manifiestan su *descontento con el desempeño de las instituciones* de la democracia mexicana 7 de 23 entrevistados (casi 44%), y aquellos que declaran su complacencia con ella (56.52%). La actuación del entonces Instituto Federal Electoral (IFE) en la pasada contienda presidencial de 2006, la falta de transparencia, la inseguridad ciudadana y la corrupción son algunos de los acontecimientos en la vida política del país que en su concepto habían menoscabado el grado de satisfacción de los parlamentarios mexicanos en 2006 con sus instituciones democráticas. Ninguno de los entrevistados, hasta ahora mostró una satisfacción máxima al evaluar el rendimiento institucional.

En general, ¿Diría Ud. Que está muy satisfecho, insatisfecho o muy insatisfecho con el funcionamiento de la democracia hoy en México?							
PARTIDO POLÍTICO	NC	NS	MUY INSATISFECHO	INSATISFECHO	SATISFECHO	MUY SATISFECHO	TOTAL
PAN	0	0	0	2	4	0	6
PRI	6	0	0	3	1	0	10
PRD	0	0	0	2	0	0	2
PVEM	0	0	0	2	0	0	2
PT	0	0	0	0	1	0	1
NA	0	0	0	0	1	0	1
MC	0	0	1	0	0	0	1
Total	0	0	1	9	07	0	23
%	0%	0%	4.35%	39.13%	56.52%	0	100%

Fuente: Elaboración propia con base en la entrevista RELIPAMEX Aguascalientes

Cuando se preguntó sobre la importancia de los partidos para la existencia de la democracia, casi el 70% de los legisladores opinó que esta relación era indispensable y 30% sugirieron que los partidos no eran necesarios para que existiera democracia. En la columna de mucha confianza desfilan las fuerzas armadas con mayor énfasis que en la mirada nacional, seguida por una menor confianza por el gobernador, seguido por el Poder Judicial, la iglesia y el Congreso.

Confianza en las instituciones. Aguascalientes				
INSTITUCIONES	NINGUNA	POCA	ALGUNA	MUCHA
PODER JUDICIAL	13.04	26.09	47.83	13.04
PARTIDOS POLÍTICOS		47.83	52.17	
ORGANIZACIONES DE EMPRESARIOS	8.70	34.78	47.83	8.70
SINDICATOS	39-13	39.13	17.39	4.35
FUERZAS ARMADAS	4.35	4.35	30.43	60.87
IGLESIA CATOLICA	13.04	21.74	52.17	13.04
CONGRESO LOCAL	0%	21.74	65.22	13.04
GOBERNADOR DEL ESTADO	17.39	13.04	52.17	17.39
EMPLEADOS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	8.70	26.09	65.22	0
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	17.39	39.13	34.78	8.70
POLICIA	4.35	39.13	43.48	13.04

Además de lo anterior existió un acuerdo generalizado sobre el papel central de las elecciones como medio para expresar las preferencias políticas (74%). Solo tres diputados estuvieron poco a nada de acuerdo. Con relación a la percepción sobre el sistema proporcional o sistema mayoritario la respuesta de los diputados parece inclinada a favor de que el sistema proporcional sea el que garantice la representación equitativa de todas las fuerzas políticas. Con relación al Sistema de voto personalizado o de lista cerrada, los datos muestran categóricamente que los diputados prefieren un sistema de voto personalizado antes que uno de voto de lista cerrada.

Cuando se planteó la disyuntiva entre democracia o autoritarismo, los diputados confirmaron que preferían la democracia a cualquier otra forma de gobierno (95%), y rechazaban cualquier forma de autoritarismo. Cuando se interrogó sobre las características más relevantes de la calidad de la democracia indicaron que el control civil de las fuerzas armadas era importante para mejorarla. Probablemente esto se debió a la percepción positiva

de que gozaba en ese momento el ejército. En el mismo sentido, los diputados de Aguascalientes consideraron mayoritariamente (75%) que el consenso sobre la Constitución y las instituciones básicas era de suma importancia para la calidad de la democracia. En ese mismo porcentaje consideraron relevante que el consenso sobre la fortaleza institucional era tan importante como la descentralización y la democratización regional (75%).

Con relación a la relevancia de un proceso electoral limpio y libre para tener una democracia con la calidad, la opinión fue categórica (95%), es decir entre 9 y 10 tuvieron esta postura. En concordancia con lo anterior, los diputados vieron en la independencia de la Suprema corte de Justicia un valor fundamental para tener una democracia con calidad. En esa misma óptica los diputados pensaron que los acuerdos económicos entre gobierno, sindicatos y empresarios eran menos relevantes, por ejemplo, que los consensos sobre las instituciones y la independencia de la Suprema Corte. En esta misma lógica la percepción de una gran mayoría de los diputados locales (90%) los valores democráticos de la ciudadanía eran vitales para contar con una democracia sólida. En una percepción similar al peso que tienen los valores democráticos de la ciudadanía, los diputados concibieron positivamente el respeto a los derechos humanos y de las minorías, como elemento nodal para tener una democracia con calidad. Finalmente, los diputados tuvieron en alta estima (95%) la participación de la ciudadanía.

En qué medida Ud. cree que contribuiría a mejorar la calidad de la democracia en México

	8	9	10	%
El control civil de las Fuerzas Armadas	21.74	13.04	13.04	47.82
El consenso sobre la Constitución y las Instituciones básicas	13.04	34.78	39.13	89.65
La descentralización y democratización regional	13.04	26.09	39.13	78.26
El proceso electoral es limpio y libre	4.35	17.39	78.26	100
La Suprema Corte de Justicia Independiente que controle la constitucionalidad de las leyes	0	17.39	69.57	84.96
Los acuerdos económicos entre Gobierno, Sindicatos y Empresarios	30.43	26.09	8.70	65.22
Los valores democráticos de la ciudadanía	4.35	26.09	60.87	91.37
El respeto a los derechos humanos y de las minorías	17.39	13.04	65.22	95.65
La participación ciudadana	4.35	8.70	86.96	100

La corrupción entre los políticos fue vista en la misma medida que entre la sociedad civil y los militares. Los empleados locales fueron percibidos como menos corruptos que los federales, y los empresarios locales fueron vistos como menos corruptos que los nacionales. Llamó la atención que los diputados percibieron entre los medios de comunicación un nivel de corrupción semejante al de los empresarios. Al referirse al grado de corrupción entre el Ejecutivo los miembros del Poder Ejecutivo local, concibieron al gobernador como menos corrupto que el representante del ámbito Federal. Según los diputados la corrupción también existía en el ámbito del Congreso, aunque no en un nivel de alta incidencia. 21 de 23 diputados pensaron que existía alguna (16%) o mucha corrupción (5%). El Congreso local, por mucho, fue considerado menos corrupto que el de la Unión. Al igual que en los casos anteriores, hubo una percepción de menor corrupción en el Poder Judicial local que en el federal. Por otra parte, la policía estatal fue concebida como una entidad en la que existe relativamente menos corrupción que en la federal y lógicamente percibieron claramente menos corrupción en la sociedad local que en la nacional. En el ámbito local los militares fueron vistos como menos corruptos que en el ámbito nacional. Al revisar en una perspectiva sintetizada los valores evaluados de forma individual se puede ver que la corrupción entre los valores de alguna y mucha, tiene su acento mayor en los medios de comunicación, seguidos por los empleados públicos, los políticos y la policía. Los militares inspiraron menor cercanía con la corrupción.

Aguascalientes. Grado de corrupción entre...			
	Alguna	Mucha	%
Políticos de su estado	43.48	13.04	56.52
Empleados de la administración pública local	52.17	8.70	60.87
Empresarios de su Estado	30.43	17.39	47.82
Los medios de comunicación Estatal	60.87	17.39	78.26
El Ejecutivo de su Estado	43.48	4.35	47.83
El Congreso de su Estado	34.78	4.35	39.19
El Poder Judicial en su Estado	26.09	17.39	43.48
El Policía Estatal	34.78	17.39	52.17
La Sociedad	34.78	8.70	43.48
Militares de su Estado	17.39	4.35	21.74

3. Funcionamiento Interno del Congreso

Según las respuestas obtenidas de los diputados, la agenda legislativa es definida principalmente por la Comisión de Gobierno, el partido mayoritario y por el gobernador del estado. Este último suele ser visto como el de mayor influencia. Las razones principales por las que resultaron electos como diputados fueron la campaña electoral realizada, por la experiencia en otros cargos políticos y por la simpatía personal. Al preguntar sobre las razones secundarias para ser electos como diputados el orden de las respuestas cambió. En este caso fueron primero la simpatía personal, enseguida la campaña electoral y por último la experiencia adquirida previamente. Los diputados en conjunto consideraron que ellos representaban primeramente a los electores y posteriormente a los votantes del partido.

Cuando los diputados tomaban decisiones solían tomar en cuenta a la opinión pública en general, a los electores de su circunscripción y a los grupos de interés. Cuando tomaban decisiones políticas en segundo lugar, solían tomar en cuenta, en orden de importancia, a los electores de la circunscripción (30.43%), a los líderes de su partido (21.74%), a la opinión

pública (8.70%), y a otros diputados de su partido (8.70%). Los diputados consideraron que las Comisiones más importantes eran en la que cada quien trabajaba, aunque dominaban ligeramente las de Gobernación y Justicia. En la jerarquía de las Comisiones consideraron menos importantes las de la familia, postulaciones y servicio público. En este caso un porcentaje importante de los congresistas decidió no contestar (17.38%). Las razones más importantes para asignar a un diputado a una Comisión fueron los conocimientos sobre la temática en turno (43%), y el partido político al que pertenecían (30.43%). De acuerdo a las respuestas compiladas, lo que mejor definía el trabajo en comisiones, fue la influencia de la alineación partidista (56.52%), el trabajo en las comisiones (26.09%) y el Pleno (17.39%).

Según los diputados, había una tendencia mayoritaria a suponer que poca gente se identificaba con los partidos. Entre los puntos 1 y 4 se concentran más del 60% con esta postura. En la percepción sobre las razones por las que los ciudadanos no se identifican con los partidos políticos dominó la respuesta según la cual no atienden los intereses y demandas de los ciudadanos (52.17%), y debido a que existían pocas instancias de participación (13.04%). Esto significó que importaba más la atención de problemas que la participación ciudadana. Complementariamente los ciudadanos no se identificaban con los partidos principalmente porque había corrupción en algunos de sus miembros, por ofrecer pocas instancias de participación (13.04%), por incumplir promesas (21.74%) y, finalmente, por incapacidad de los líderes (13.04%). Las razones fundamentales para incorporarse al partido político al que pertenecían fueron los nexos familiares (47.83%), por considerar atractiva la ideología (17.39) y, finalmente, por el espacio de acción que brindaban (13.04%). Las razones principales para incorporarse al partido en el que militaban fueron la atracción por la ideología (43.48%), el contacto con dirigentes (21.74% y el espacio de acción que brindaba el partido (17.39%).

Al sondear sobre la estructuración ideológica de los diputados, sostuvieron que el PRI fue percibido como un partido de centro, sobre todo entre los propios priistas, mientras que los panistas y los miembros del PVEM lo concibieron un poco más inclinados a la derecha. Los panistas son vistos por los diputados en general inclinados a posiciones cercanas y fuertes hacia la derecha, inclusive por los propios panistas, aunque con mayor fuerza desde la óptica priista y de los partidos de izquierda. El PRD fue concebido como un partido de izquierda por todos los partidos. El PVEM fue percibido como un partido de centro. En el caso del

Partido del Trabajo (PT) existió una auto identificación y una percepción del resto de los partidos claramente hacia la izquierda. El partido Nueva Alianza es concebido en general como de centro izquierda. Más de lo primero que de lo segundo. En definitiva, el Movimiento Ciudadano (MC) fue percibido como un partido de izquierda. Sobre todo, desde la óptica de los priistas.

En la misma perspectiva de auto calificación ideológica, los diputados hicieron una valoración sobre varios líderes políticos de México y otros países quedando de la siguiente manera. En el caso de los primeros 17 diputados locales de 23 entrevistados, ubicaron a Gustavo Madero en la derecha. A Manuel Mancera lo percibieron como de centro izquierda. Llama la atención que los dos integrantes del PRD lo visualizaron como de centro. A Osorio Chong lo vieron como de centro derecha. A Ernesto Cordero lo visualizaron claramente de derecha. A Andrés Manuel López Obrador lo percibieron claramente de izquierda, aunque algunos lo ubican en la derecha, incluido un militante perredista. A Luís Videgaray lo concibieron como de centro izquierda, sobre todo los diputados priistas y panistas. Marcelo Ebrard definitivamente fue visto como de Centro izquierda especialmente por los diputados panistas.

En la óptica de los líderes políticos foráneos a Dilma Roussef la percibieron como de centro izquierda. Nicolás Maduro fue visto radicalmente como de izquierda. Juan Manuel Santos fue visto principalmente como de centro izquierda. Evo Morales fue visto como un político de izquierda, aunque con menos intensidad que Nicolás Maduro. Barak Obama fue percibido por los diputados de Aguascalientes como un político de centro derecha, sobre todo por los diputados panistas. Cristina Fernández fue calificada como de Centro Izquierda y, finalmente, la presidenta Michel Bachelet fue vista como una política de centro.

En la percepción sobre la religiosidad de los diputados, las respuestas generales fueron las siguientes. El 90% de los diputados se declaró creyente. Lo sorprendente fue que 9% se declararon no creyentes. La identificación con religiones aceptadas por los diputados también fue sorprendente por su variedad. El 65% se declaró católico, normal hasta cierto punto e inclusive un poco por abajo de lo esperado, por la historia y el perfil cultural e histórico de la sociedad local. 10% no pertenecía a ninguna religión y hubo casos con pertenencia a Iglesia de Los Santos de los Últimos días, protestante tradicional y Testigos de Jehová. El 25% de los diputados nunca o casi nunca asistían a la iglesia. Un porcentaje similar iban una

o dos veces al año, y casi un 40% solo iban una vez por semana o más de una vez. Existió coincidencia entre la religiosidad y la práctica que admitieron tener. En cuanto a valores morales polémicos el 25% de los diputados desaprobaron con firmeza el matrimonio del mismo sexo, y más del 30% lo aprobaron categóricamente. En ese mismo sentido el 25% de los diputados aprobaron con firmeza el aborto. Casi el 60% lo desaprobaron.

4. Conclusiones

Después de revisar el tema de este trabajo, quedó en claro una convicción: a finales del siglo XX, y en el inicio del siglo XXI el Congreso de Aguascalientes vivió una nueva época política determinada por instituciones y normatividad democráticas. Esta novedad tomó fuerza a partir de la ola democrática más reciente y de los retos y oportunidades que abrió la alternancia. Fue una época en la que se incrementó la presencia de este poder que surgió sí, de la alternancia, pero también de la pluralidad partidista y de una sociedad más participativa. Aguascalientes fue de los primeros estados de la república en inaugurar la alternancia y, a partir de entonces, el Congreso se enfrentó al reto de superar la subordinación con el Poder Ejecutivo, y la indiferencia ciudadana de que era objeto.

También hubo un reto para los intérpretes e investigadores del tema. Tal desafío presenta el imperativo de explicar el sistema político tomando en cuenta a los políticos tanto como a las instituciones. En este nuevo escenario de protagonismo legislativo surgió una convivencia política con nuevas reglas de relación entre los poderes; también emergieron nuevas actitudes que en ese camino enfrentaron acuerdos y fricciones, con obligaciones de transparencia y de rendición de cuentas y, claro está, con un papel más fuerte de los medios de comunicación, y una inédita mirada crítica de la ciudadanía donde observar se convirtió en sinónimo de vigilar y condición para mejorar.

Los diputados de la LXII legislatura iniciaron y vivieron su experiencia parlamentaria teniendo como antecedente una juventud que atestiguó el inicio de la alternancia y dejó atrás paulatinamente el predominio absoluto del PRI; estos congresistas provenían de una generación que atestiguó la alternancia de diferentes partidos e ideologías; una generación que observó un crecimiento veloz de las variables demográficas básicas: sin importar las primeras diferencias observaron la consolidación innegable del desarrollo industrial y de los servicios, y una transformación de la vida pública. Muchos de los diputados de esta

legislatura objeto de estudio, fueron herederos de una joven heterogeneidad política, social y cultural, una generación que vivió o escuchó, o sabía de grandes movimientos migratorios recientes, como el de los trabajadores especializados de INEGI; eran parte de una generación que había certificado notables transformaciones urbanas, un caos vial inédito, un permanente alejamiento de los valores religiosos y el surgimiento de nuevas iglesias.

Todos estos hechos han determinado el perfil de los legisladores y de la sociedad en general y deben formar parte de una explicación que clarifique el temprano ingreso a la alternancia de México. Estos datos contextuales se unieron a una generación de diputados más escolarizada que se encuentra abierta a las novedades que ofrecía una realidad mundializada, una generación que parecía lista para acceder a la innovación, aunque también parecía anclada a instituciones y patrones culturales, en tradiciones e intereses de gran densidad que impedían saltos más grandes hacia el cambio político. Estos temas permitieron encontrar realidades obvias, pero también algunas sorpresas, de estas últimas la más notable mostró que la vida política en Aguascalientes, al menos en el ámbito del Poder Legislativo, vivía una transformación en curso de gran magnitud alejada de los estigmas tradicionales de la cultura hidrocálida y, claro está, de la cultura política.

Los diputados de Aguascalientes percibieron una democracia estable. Pero solo un poco más de la mitad de ellos estuvieron satisfechos con sus resultados y rendimientos. Percibieron también una estrecha relación de este modelo político con la existencia de los partidos, sin embargo, la nueva realidad no resolvió el problema de la desconfianza. Tuvieron reservas con muchas instituciones, como la policía. La desconfianza fue tan generalizada que la mitad de los entrevistados desconfiaron de la clase política, es decir de ellos mismos. Una de las excepciones en este panorama son las fuerzas armadas, muy probablemente esto se debió al peso específico que habían tenido en la lucha contra el crimen organizado. La mayoría de los diputados aceptaron que los procesos electorales servían para expresar las preferencias políticas; claramente veían a la democracia mejor que cualquier otro sistema de gobierno; manifestaron tener un gran aprecio por la participación ciudadana, los derechos humanos y de las minorías. Todo esto significa que, al menos en el discurso, existía un pensamiento de vanguardia que coincidía con sociedades democráticas de otras latitudes.

En este apartado se valoró la orientación ideológica Acción Nacional fue percibido como de derecha por la mayoría de los diputados e inclusive por varios de sus propios militantes. Los priistas se sintieron cómodos con ser percibidos como de centro, y los simpatizantes de izquierda, junto con miembros de los otros partidos, vieron como aceptable esta orientación ideológica y el 90% de los diputados entrevistados se declararon creyentes. Las entrevistas ratificaron el predominio de la religión católica pero también una tendencia a la diversificación de otras religiones. Se percibió más convicción en el discurso que en las prácticas de los rituales religiosos. Hubo respuestas que rompieron con el estigma de que los aguascalentenses rechazaban el aborto y el matrimonio entre personas del mismo sexo en el sentido de que existía un categórico y uniforme rechazo. No fue así. Para el matrimonio entre personas del mismo sexo, hubo aceptación por más de una cuarta parte de los entrevistados, y para el aborto por una cuarta parte. En este último caso, las opiniones fueron menos coincidentes, tratadas con respeto a las diferencias, y ligeramente con mayor rechazo.

A partir de estas indagaciones, se observó en Aguascalientes la existencia de actitudes favorables a la democracia, de mayor vocación participativa y de un espectro abierto a la tolerancia, aunque con ritmos relativamente lentos y sin garantizar que fueran estables y duraderos. Esto fue posible gracias a variables generacionales asociadas con la alternancia y la diversidad partidista como algo cotidiano. Hubo evidencias de que el cambio político tocó piso en las actitudes en él y frente al poder, pero también pistas claras de que la resistencia cultural a cambios cualitativos convivía con patrones de conducta tradicionales, estigmas ideológicos todavía no superados y nuevas actitudes sin consolidar plenamente. La revolución tecnológica en curso parece favorecer la existencia de nuevas formas de participación y vigilancia ciudadana, sin embargo no han desaparecido las posibilidades de manipulación, ni los efectos del miedo al cambio, una realidad que alimenta la posibilidad de que sobreviva la prudencia y el deseo del cambio a condición de que sea paulatino.

Bibliografía

Achard, Diego. 1997. *Gobernabilidad: un reportaje de América Latina*, México: Fondo de Cultura Económica/Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Aguilar Camín, Héctor. 1986. “El descenso del milagro: el sistema político mexicano 1940-1984”, en *Primer simposio sobre historia contemporánea de México 1940-1984*, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Alonso, Jorge. 1976. *La dialéctica clases élites en México*, México: CIESAS- Ediciones de la Casa Chata.

Alcántara, Manuel. (dir.). *Proyecto Elites Latinoamericanas (PELA)*. Universidad de Salamanca (1994-2005).

Aziz Nassif, Alberto. 2003. *México al inicio del siglo XXI. Democracia, ciudadanía y desarrollo*. México: Centro de investigación y estudios superiores en Antropología Social.

Bobbio, Norberto. 1989. *El futuro de la democracia*. México: Fondo de Cultura Económica.

Camp Roderic, Ai. 1978. *Mexican Political Biographies. 1935-1975*, The University of Arizona Press: Tucson Arizona.

_____ 1995. *La política en México*. México, España: Siglo XXI Editores.

Cansino, César. 2000. *La Transición Mexicana, 1977-2000*. México: Centro de Estudios de Política Comparada.

Caldera Ortega, Alex Ricardo. 2006. *Instituciones y Reforma Electoral: Un repaso a las bases institucionales del cambio político en Aguascalientes*. Aguascalientes: IEE.

De la Torre Rangel, Jesús Antonio. 1988. *Conflictos y usos del derecho (Caso Aguascalientes 1977- 1988)*. México: Centro de Estudios Jurídicos y Sociales. P. Enrique Gutiérrez.

Delgado, Francisco Javier. 2008. *Historia del Congreso del estado de Aguascalientes (1835-1950)*. Aguascalientes: Gobierno del Estado

Gaebler, Ted. 1992. *Reiventing Government. How the entrepreneurial spirit is transforming the public sector. From schoolhouse to statehouse, city hall to the pentagon*. USA: Addison Wesley Publishing Company, Inc.

Garrido, Luis Javier. 1986. *El partido de la revolución Institucionalizada*. México: Siglo XXI Editores.

González Casanova, Pablo. 1965. *La Democracia en México*. México: Editorial ERA.

_____ .1982. *La Democracia en México*. México: Editorial ERA.

- _____. 2000. *El Partido de la Revolución, Institución y Conflicto (1928-1999)*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Giddens, Antony. 1983. *La estructura de clases en las sociedades avanzadas, postfacio (1979)*. Madrid: Editorial Alianza.
- Hernández Rodríguez, Rogelio. 2001. Credibilidad institucional y consolidación democrática en México. México: El Colegio de México.
- Raymond, Aron. 1964. Social structure and the ruling class, en Bottomore T. B., *Elites and Society*- Londres: C. A. Watts.
- Reyes Rodríguez, Andrés. *Gobierno dividido y convivencia política en Aguascalientes, 1995-1996.*, en Alonso Lujambio Editor. *Gobiernos divididos en La Federación Mexicana*. UAM. IFE Colegio nacional de Ciencias políticas y Administración Pública. México. 1977.
- Reyes Rodríguez, Andrés. 2004. *Nudos de Poder. Liderazgo político en Aguascalientes. Principio y fin de un ciclo político, 1920-1998*. Aguascalientes: UAA-CONCICULTA.
- Sartori, Giovanni. 1989. *El Debate Contemporáneo*. Madrid, España: Alianza editorial.
- _____. 1997. *¿Qué es la democracia?* México: Nueva Imagen.
- Schedler, Andreas. 2004. *La incertidumbre institucional y las fronteras borrosas de la transición y consolidación democráticas*, México: El Colegio de México.
- Serna, María Guadalupe. 2003. *Aquí no hay seguro contra crisis... Empresarias, empresas y hogares en dos zonas metropolitanas de México*. México: CIESAS/Instituto Mora.